**BANDO**

**D. JUNIOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CACABELOS**

**HACE SABER**:

Con motivo de la temporada estival, se ha comprobado la existencia de terrenos en estado de abandono, donde ha proliferado vegetación como hierbas, matorrales y zarzas, que debido a las altas temperaturas que se están registrando estos días constituyen un riesgo evidente de incendio.

Para evitar situaciones perjudiciales para los vecinos de todo el municipio, así como incendios innecesarios, con los consiguientes daños que ello generaría, se requiere a los propietarios de los terrenos que estén en esta situación, procedan con la mayor brevedad posible a la limpieza de sus propiedades, no olvidando comunicarles que es obligación de los propietarios mantener sus fincas en condiciones seguras.

Quiero recordarles también que toda la vegetación que sobresalga de las fincas hacia la calle se tiene que cortar para no invadir las vías públicas.

Se ruega la colaboración ciudadana para minimizar el riesgo de incendios, que tanto daño están haciendo a los montes y pueblos de nuestra Comarca y zonas limítrofes.

Cacabelos, a 21 de julio de 2022

D. Junior Rodríguez Rodríguez

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CACABELOS**